

Bogotá, agosto 27 de 2018

GENERALES



No. 20182000759652
Fecha Radicado: 2018-08-28 09:29:28
Anexos: 7 FOLIOS.



Señor
JOSE GABRIEL SILVA
Subdirector Financiero y Contable
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000759642
Fecha Radicado: 2018-08-28 09:28:02
Anexos: 7 FOLIOS.



Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 07 del Contrato 277 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 07 del Contrato 277 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto del 2018, así:

1. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
2. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio prestado
3. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
4. Cuenta de cobro o factura
5. Certificado de aportes a seguridad social
6. Informe de ejecución contractual
7. Informe mensual de actividades.
8. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N°7.

Cordialmente,

Gustavo Andrés Aponte G.
C.C 79.792.690
Contratista CPS N° 277 de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

27/08/2018

Contrato No:	277	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIERREZ		
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	79.792.690		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018	A: 31/08/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

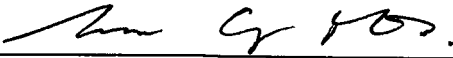
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- *Ajustar los ítems del armado para la segunda aplicación de la prueba avancemos revisados por los gestores, atendiendo sus sugerencias.
- *Gestionar y responder las PQRs asignadas a la subdirección referente al desarrollo de los cursos virtuales (Moodle).
- *Seguimiento al área de tecnología de las tareas solicitadas por la subdirección (Envío de correos masivos, gestiones de soporte técnico de los cursos virtuales).
- *Soporte y gestión a los casos reportados directamente al correo de la subdirección, correspondientes a cursos virtuales.
- *Gestionar y montar los ítems liberados de factores asociados a la plataforma prisma.
- *Implementar la nueva programación de la actividad dos del módulo , Realizar el ajuste a la actividad 4 del módulo 4, Reemplazar el video de *Clemencia, Incluir en el diploma el número de documento de identidad del participante
- *Desarrollar un nuevo foro (Modulo 5) para este nuevo curso, para que no se crucen con los planes de mejoramiento propuestos por los estudiantes del primer curso.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV04	Subdirección de Análisis y Divulgación	3.900.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		3.900.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Silvana Godoy Mateus
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación

OK



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 277 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gustavo Andrés Aponte Gutiérrez			C.C. / C.E. No.:	79.792.690
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 07

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	277	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos de consolidación de bases de datos, cargue de información al sistema misional, aplicación de casos de usos, soporte técnico, enmarcados en el desarrollo del proyecto estratégico de la subdirección sobre evaluación formativa, cursos virtuales de interpretación de resultados y plataforma de ítems liberados" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$42.900.000) MCTE , precio correspondiente a 54.9 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 .			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$23.4000.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$19.500.000) MCTE,			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del contrato se contará a partir del 01 de febrero de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 22 de enero del 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de febrero del 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 277. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000)".
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26 de febrero de 2018	Primer pago correspondiente al mes de febrero	\$ 3.900.000										
2	26 de marzo de 2018	Segundo pago correspondiente al mes de Marzo	\$ 3.900.000										
3	25 de abril de 2018	Tercer pago correspondiente al mes de Abril	\$ 3.900.000										
4	26 de mayo de 2018	Cuarto pago correspondiente al mes de Mayo	\$ 3.900.000										
5	25 de junio de 2018	Quinto pago correspondiente al mes de Junio	\$ 3.900.000										
6	25 de julio de 2018	Quinto pago correspondiente al mes de Junio	\$ 3.900.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Ajustar los ítems del armado para la segunda aplicación de la prueba avancemos revisados por los gestores, atendiendo sus sugerencias.	100%
2	Gestionar y responder las PQRs asignadas a la subdirección referente al desarrollo de los cursos virtuales (Moodle).	100%
3	Seguimiento al área de tecnología de las tareas solicitadas por la subdirección (Envío de correos masivos, gestiones de soporte técnico de los cursos virtuales).	100%
4	Soporte y gestión a los casos reportados directamente al correo de la subdirección, correspondientes a cursos virtuales.	100%
5	Gestionar y montar los ítems liberados de factores asociados a la plataforma prisma.	100%

6	Implementar la nueva programación de la actividad dos del módulo , Realizar el ajuste a la actividad 4 del módulo 4, Reemplazar el vídeo de Clemencia, Incluir en el diploma el número de documento de identidad del participante	100%
7	Desarrollar un nuevo foro (Modulo 5) para este nuevo curso, para que no se crucen con los planes de mejoramiento propuestos por los estudiantes del primer curso.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

6. CONSTANCIAS

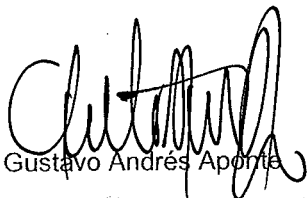
El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

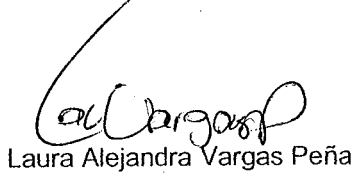
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (27) de (08) de (2018)


Gustavo Andrés Apona

Elaboró


Laura Alejandra Vargas Peña

Revisó


Silvana Godoy Mateus

Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE AGOSTO
CPS 277 de 2018**

CONTRATISTA: Gustavo Andrés Aponte
DEPENDENCIA: Subdirección de Análisis y Divulgación
FECHA: 27 de agosto de 2018

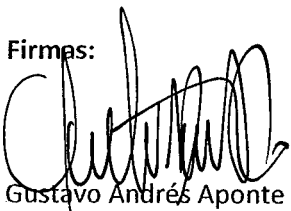
C.C No. 79.792.690

Actividad	Descripción
<p>1. Apoyar el proceso de consolidación de ítems liberados de las Pruebas Saber para desarrollar la plataforma de consulta de ítems liberados de EL ICSES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustar los ítems del armado para la segunda aplicación de la prueba avancemos revisados por los gestores, atendiendo sus sugerencias.
<p>2. Apoyar el proceso de carga de información de los ítems al sistema misional para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma de consulta de ítems liberados, tales como la sintaxis de las preguntas, tips de didáctica o sugerencias pedagógicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan reuniones con el área de tecnología en donde se definió que por la prioridad asignada al proyecto, este se trabajará al finalizar el segundo semestre.
<p>3. Apoyar el desarrollo e implementación de los cursos virtuales y talleres versión online de interpretación de resultados dirigidos a los docentes del país, en la plataforma Moodle, para las diferentes pruebas Saber.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y responder las PQRs asignadas a la subdirección referente al desarrollo de los cursos virtuales (Moodle). - Seguimiento al área de tecnología de las tareas solicitadas por la subdirección (Envío de correos masivos, gestiones de soporte técnico de los cursos virtuales). - Soporte y gestión a los casos reportados directamente al correo de la subdirección, correspondientes a cursos virtuales. - Implementar la nueva programación de la actividad dos del módulo 2. - Realizar el ajuste a la actividad 4 del módulo 4. - Reemplazar el vídeo de Clemencia. - Incluir en el diploma el número de documento de identidad del participante - Desarrollar un nuevo foro (Modulo 5) para este nuevo curso, para que no se crucen con los planes de mejoramiento propuestos por los estudiantes del primer curso.
<p>4. Apoyar el cargue de información y consolidación de la información que se requiera para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma de Evaluación Formativa de EL ICSES y apoyo soporte técnico de la misma, en términos de una plataforma web dirigida a instituciones educativas, atendiendo y retroalimentando los casos de uso asignados por la dirección de Tecnología e Información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de los ítems del armado para la segunda aplicación de la prueba avancemos (Estado en Prisma – Imagen o texto / edición) - Gestionar y montar los ítems liberados de factores asociados a la plataforma prisma. .

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICSES

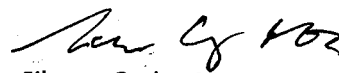
5. Participar en los demás proyectos relacionados de la subdirección de análisis y divulgación que le sean asignados.	- Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.
6. Asistir a los eventos, reuniones y actividades que se designen durante la vigencia del contrato.	He asistido a cada una de las reuniones y actividades programadas.
7. Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los informes o entregables en los que se dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales el recibido a satisfacción por parte del supervisor.	Se presentó la cuenta de cobro de forma oportuna, anexando los informes y entregables correspondientes al mes de febrero.
8. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones en las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	Se mantienen de forma confidencial todos los datos e informaciones sobre las cuales he tenido acceso.
9. Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.	Se garantiza la calidad del servicio profesional brindado.
10. Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	Se han custodiado correctamente los insumos, suministros, herramientas, dotación y materiales entregados mi cargo.
11. Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales.	Se realiza la afiliación al sistema de riesgos laborales.
12. Construir una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar cumplimiento y calidad del servicio.	Se realiza el pago de la póliza correspondiente.
13. Cumplir con el código de ética y valores adoptados por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se cumplió con el código de ética y valores del ICFES

Firmas:



Gustavo Andrés Aponte

Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación



Silvana Godoy Mateus

Supervisora/Subdirectora de Análisis y Divulgación

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá DC, agosto 27 de 2018

Doctora:

Silvana Godoy

Subdirectora de Análisis y Divulgación

Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **29526912**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de 3.900.000, valor que corresponde al quinto pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 277 de 2018 /

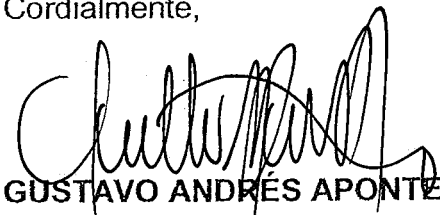
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco de Bogotá
- Cuenta de ahorros: 052171188

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 277 de fecha 23 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIÉRREZ

C.C. 79.792.690

CPS 277 de 2018

Bogotá D.C., agosto 27 de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

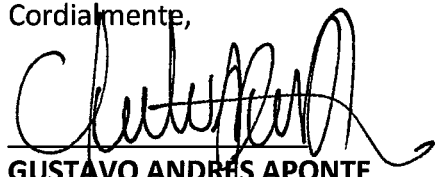
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de agosto de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRÉS APONTE
C.C. 79792690 de Bogotá

Identificación	79792690	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3102160915
Razón Social	GUSTAVO ANDRES APONTE GUTIERREZ	Dirección	CALLE 187 A. # 8C - 39PISO 3	Fecha Pago	15/08/2018
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Agosto-18
Banco	BANCO DE BOGOTA	No. Planilla	29526912	Periodo Pensión	Agosto-18
Total a Pagar	\$452,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Numero Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1,560,000	\$249,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$249,600
Totales				\$1,560,000	\$249,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$249,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UFC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS005	Sanitas EPS	800251440	1	\$1,560,000	\$195,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$195,000	\$195,000
Totales				\$1,560,000	\$195,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$195,000	\$195,000

INFORMACION ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645	1	\$1,560,000	\$8,200	\$0	\$0	\$0	\$8,200	\$0	\$8,200	\$8,200

